

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto de regulación y aumento de capacidad del canal del Generalísimo (Valencia)». Clave: 08.263-150/2111.

Procedimiento abierto:

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67, Madrid 28071.
2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (artículo 113, apartados 3 y 6, del Reglamento General de Contratación del Estado, R.G.C.E.).
3. a) Bétera, Casinos y Liria (Valencia).
b) «Proyecto de regulación y aumento de capacidad del canal del Generalísimo». Clave: 08.263-150/2111.

Principales obras:

- Recrecimiento del canal.
Desdoblamiento del canal entre las balsas 1 y 2 actuales, por medio de tubería de fibrocemento para una presión de trabajo de 2,5 atmósferas, y constará de los tramos siguientes: 4.425 metros en diámetro de 1.100 milímetros, 1.077 metros en diámetro de 1.200 milímetros y 4.135 metros en diámetro de 1.000 milímetros.
Construcción de cuatro balsas de regulación, dotadas de aliviadero y tomas, y capacidades de 100.000 metros cúbicos, 45.000, 25.000 y 26.500, respectivamente.

Presupuesto indicativo: 902.794.476 pesetas.

c) La oferta deberá comprender el total de las obras definidas en el proyecto base.

d) Se ofrecerán, como máximo, dos soluciones: Una será necesariamente a la solución definida en el proyecto base, y otra, como única variante, será la resultante de introducir, en su caso, modificaciones a los tipos de tuberías. Dimensionamiento, emplazamiento y sistema de cálculo de tuberías. Forma, dimensionado, cálculo de las secciones y sistema de impermeabilización de las balsas.

4. Veinticuatro meses.
5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de febrero de 1989.
6. a) 10 de febrero de 1989 (13 horas).
b) (Véase el punto 5.a)). Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 22 de febrero de 1989, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 18.055.889 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de una Agrupación de Contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha Agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

- 1.º Informes de Instituciones financieras.
- 2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.
- 2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- 3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del R.G.C.E.).

13. Lo estipulado en la cláusula adicional técnica, incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comisiones Europeas el día 30 de noviembre de 1988.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—9.590-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de «Varios equipos de prospección geofísica». Clave 21.914.002/9111.

Se convoca concurso de suministro de «Varios equipos de prospección geofísica».

El presupuesto de contrata asciende a 27.899.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 557.984 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de febrero de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de febrero de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—9.640-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para supervisión de las obras e instalaciones del proyecto S.A.I.H. en las cuencas hidrográficas del Ebro y del Pirineo Oriental. Clave: 21.803.060/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para supervisión de las obras e instalaciones del proyecto S.A.I.H. en las cuencas hidrográficas del Ebro y del Pirineo Oriental.

Hasta las trece horas del día 30 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 3.934.305 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de enero de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Servicio de Contratación.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.639-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar «El servicio de limpieza de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, durante el ejercicio 1989».

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para «El servicio de limpieza de la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, durante el ejercicio 1989», y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 22.137.686 pesetas, como

máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 1989.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de Servicios de la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones) y en la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Barcelona, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 30 de diciembre de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 9 de enero de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—9.633-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza a realizar en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid), durante el año 1989.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1989.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once y quince horas del día 28 de diciembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 12 de junio de 1985), María Teresa Martínez Jiménez.—9.634-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza a realizar en el Museo Nacional de Escultura, de Valladolid, durante el año 1989.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 11.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 220.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1989.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de diciembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría A, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las once horas del día 28 de diciembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 12 de junio de 1985), María Teresa Martínez Jiménez.—9.635-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concurso de servicios.

Concurso número 01/1988-I. Arrendamiento de sistemas y servicios informáticos, con destino a 37 instituciones hospitalarias del INSALUD.

Presupuesto: 2.550.000.000 de pesetas, en tres anualidades, considerando cada hospital como unidad.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar en parte o a la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, cuyo precio es de 25.000 pesetas, podrán ser solicitados a la Asesoría para la innovación tecnológica, sede central del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, despacho 202, 28014 Madrid, hasta el día 2 de enero de 1989.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 9 de enero de 1989, en el Registro General de la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de febrero de 1989, a las nueve horas, en la sede central del INSALUD en el citado domicilio.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda

vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en el pliego de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado. Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 28 de noviembre de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—9.637-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias y Baleares y de los Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y servicios y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

Concurso número 12/1988. Adquisición de aparatos y dispositivos para Neumología, con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.

Presupuesto: 17.470.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso número 13/1988. Adquisición de aparatos y dispositivos para Laboratorio, con destino al Complejo Hospitalario de Albacete.

Presupuesto: 12.285.000 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del Hospital General de la Seguridad Social, calle Hermanos Falcó, sin número, 02006 Albacete.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Hospital General, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de enero de 1989, a las once horas, en el Hospital General, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso número 33/97/02/1988. Contratación de los servicios de limpieza para los locales de la Dirección Provincial del INSALUD en Oviedo e Inspecciones Médicas de Mieres y Sama de Langreo.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, 33001 Oviedo.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de enero de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de INSALUD, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso número 5/1989. Contratación del servicio de limpieza para el hospital «C'an Misses» y Centro de Salud de Ibiza.

Presupuesto: Hospital «C'an Misses», 38.673.396 pesetas, y Centro de Salud de Ibiza, 3.235.992 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de enero de 1989, a las nueve treinta horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa número 33/1988. Obras de construcción de un Centro de Salud en Contruceces, Gijón (Asturias).

Presupuesto: 90.201.786 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100.
Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Doce meses, Febrero 1989.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la sede central del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la sede central del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de enero de 1989, a las diez cincuenta horas, en la sede central del INSALUD, en el citado domicilio.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—9.636-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se convoca el concurso que se cita.

Objeto del contrato: Proyecto de ejecución de las obras «Nueva sede para la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas».

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.
Presupuesto: 676.523.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto, 13.530.460 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto, 27.060.920 pesetas.

Declarar el trámite de urgencia para la licitación y adjudicación del concurso, por razones de interés público.

Clasificación: La clasificación exigida a las Empresas licitadoras será:

- Grupo A, subgrupo 1 y categoría b).
- Grupo C, subgrupos 2, 4, 5, 6, 8 y 9, categoría d).
- Subgrupo 7, categoría c).
- Grupo I, subgrupos 4, 6 y 9, categoría c).
- Grupo J, subgrupo 1, categoría c).
- Subgrupo 2, categoría e).
- Grupo K, subgrupos 1, 2 y 9, categoría c).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la 4.ª planta del edificio anexo al Palacio Provincial, avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 20 de diciembre de 1988.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería, Negociado de Contratación, sito en la 1.ª planta del edificio anexo al Palacio Provincial, avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 22 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sito en avenida Teniente Flomesta, sin número.

Las ofertas vinculan durante tres meses.
Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Con fecha 2 de diciembre de 1988 ha sido remitido el anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», para la contratación mediante concurso de la referida obra.

Murcia, 2 de diciembre de 1988.—El Consejero, Antonio Conesa Parra.—9.609-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos.

Con fecha 27 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de Orden de 5 de agosto de 1987), a cuya virtud se adjudica a «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima» el contrato relativo a obras de aparcamiento de disuasión de la estación e ferrocarril de Las Rozas, por un importe de 48.670.328 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—17.651-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Tielmes.

Se hace pública la adjudicación a «Electricidad García Saavedra, Sociedad Anónima» (ELGASA), por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Tielmes en la cantidad de 6.902.668 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 399.995 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—18.065-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Moraleja de Enmedio.

Se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Moraleja de Enmedio en la cantidad de 9.750.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días

constituya la fianza definitiva por importe de 599.942 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-18.064-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Loeches.

Se hace pública la adjudicación a «Cobra, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Loeches en la cantidad de 6.090.269 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 319.993 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-18.062-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Chinchón.

Se hace pública la adjudicación a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Chinchón en la cantidad de 5.895.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 360.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-18.060-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia y protección del Palacio Provincial.

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y protección del Palacio Provincial, sede oficial de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

Tipo de licitación: Dadas las características del concurso no se fija precio por parte de esta Diputación Provincial.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Compras, de nueve a trece horas. Los pliegos de condiciones generales y particulares para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los futuros proponentes en el Departamento de Compras de esta Diputación.

Apertura de pliegos: Previamente a la apertura de las proposiciones la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del quinto día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial para la contratación del servicio de vigilancia y protección del Palacio Provincial, sede oficial de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y el de condiciones administrativas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar según la legislación vigente.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a realizar el servicio con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de pesetas, donde se incluye IVA.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir a la Diputación Provincial:

Plazo de ejecución: Año 1989.

Cádiz, 7 de noviembre de 1988.-8.907-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso, con trámite de urgencia, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en inmuebles provinciales.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de los servicios de seguridad y vigilancia en los inmuebles provinciales (Palacio Provincial, edificio Riego de Agua y Pazo de Mariñán).

Presupuesto: 41.000.592 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses (1 de enero a 31 de diciembre de 1989).

Fianza provisional: 820.012 pesetas.

Fianza definitiva: 1.640.024 pesetas.

Proposiciones: Documentación:

a) Sobre A: Oferta económica, ajustada a este modelo: Llevará la mención «Proposición económica para la contratación, mediante concurso, del servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles provinciales». Presentado por (el licitador, firmado y rubricado).

Dentro del sobre contendrá la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don con DNI número, y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de calle o plaza número, CP, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de DNI/CIF con domicilio en calle número CP), toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña y publicado en fecha para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en inmuebles provinciales y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a ejecutar el contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio (IVA incluido):

	Mensual	Anual
Palacio Provincial
Edificio Riego de Agua 37
Pazo de Mariñán
Total

Las ofertas deberán realizarse por la totalidad de los locales.

b) Sobre B: Personalidad jurídica y justificantes (con la documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de condiciones).

c) Sobre C: Referencias técnicas (con la documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de condiciones).

Clasificación: Grupo C.-Servicios complementarios. Subgrupo 2. Categoría B.

Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse en la Sección de Patrimonio y Contratación dentro del plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

La Coruña, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente, José Manuel Romay Beccaría.-El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.-5.953-2.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Aprobados por este Ayuntamiento de Granollers los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se exponen al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien condicionado por lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Título de la obra: Plaza del Parque de la zona de Poniente, 1.ª y 2.ª fases.

Presupuesto de contrato: 99.711.292 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de propuestas, durante las horas de oficina (de nueve a catorce horas).

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 de la misma cantidad.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la mencionada Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el último Boletín de los de obligado cumplimiento en las contrataciones por subasta.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados, constando en cada uno de ellos lo siguiente:

Primer sobre: «Documentación y referencias para la subasta de la obra, que presenta, debiendo incluirse la documentación a que hace referencia la condición 5.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo sobre: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra, que presenta, debiendo incluir la proposición, de conformidad con el siguiente:

Modelo de proposición

Sr/a vecino/a de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando (en nombre propio o en representación de), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada, publicado en el «Boletín Oficial» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del

contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota sobre el valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las propuestas irán reintegradas de conformidad con la ordenanza fiscal correspondiente.

Abertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones de plicas será publicada y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local, a las doce horas del día siguiente, o, si este fuere festivo o sábado, el siguiente hábil, contado desde la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Granollers, 14 de octubre de 1988.—El Alcalde.—Josep Pujadas i Maspons.—8.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 11 de este mes, el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta para el aprovechamiento ordinario de maderas del monte número 6, Castañar Gallego, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es el aprovechamiento ordinario de maderas de castaño de monte número 6 para 1988, consistente en 450.478 metros cúbicos de madera de castaño procedentes de 596 pies maderables y 22 leñosos en pie y con corteza del rodal número 5 y 503,91 metros cúbicos también de maderas de castaño procedentes de 1.200 pies maderables y 1.006 leñosos en cargadero de los rodales 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17 y 18 en el monte número 6 del catálogo.

Tipo de licitación: Se fija en 6.393.667 pesetas al alza, y el IV estará sujeto al Decreto 2432/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 131).

Subasta. Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan diez días hábiles desde el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: Si la primera quedare desierta se celebrará segunda el décimo día siguiente, también hábil, a la celebración de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones de la primera e igual tipo.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría Municipal desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el último Boletín de los ya citados, hasta el anterior al que haya de celebrarse la subasta, ajustándose al modelo que al final se inserta. Los sobres, en su anverso llevarán esta inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento ordinario de maderas del monte Castañar Gallego, de Hervás, año 1988».

Fianzas: Para tomar parte en la subasta los licitadores han de constituir previamente en Depositaria Municipal la cantidad de 191.810 pesetas, en concepto de garantía provisional.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de residente en calle número cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio o en representación de debidamente autorizado por en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia números de fechas relativa al aprovecha-

miento ordinario de maderas de castaño en el monte número 6, Castañar Gallego, de los propios del Ayuntamiento de Hervás, para año forestal de 1988. Ofrece por este aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo, en cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad legales para esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Hervás, 14 de noviembre de 1988.—El Alcalde. 9.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación directa de las obras de pavimentación y servicios de calle Jumillano y adyacentes, en barriada Campanillas.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hace público el expediente para contratar, mediante contratación directa, las obras de pavimentación y servicios de calle Jumillano y adyacentes, en barriada Campanillas, por un presupuesto tipo de 33.928.939 pesetas.

Málaga, 7 de noviembre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—9.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto-presupuesto de cambio acerado y pavimentación de la zona Huerta Grande.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 24 de octubre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización del proyecto-presupuesto de cambio acerado y pavimentación de la zona Huerta Grande, con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica Municipal.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 29.117.626 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 326.176 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para

tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto-presupuesto de cambio acerado y pavimentación de la zona Huerta Grande», en la Secretaría de este Ayuntamiento —Sección 2.ª, Negociado de Contratación—, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de domiciliado en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de número de fecha para contratar la ejecución de las obras del proyecto-presupuesto de cambio acerado y pavimentación de la zona Huerta Grande.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 326.176 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 25 de octubre de 1988.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—8.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto de la segunda fase del nuevo parque cementerio.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 24 de octubre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización del proyecto de la segunda fase del nuevo parque cementerio de Marbella, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos señor Diomis Hernández.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un año, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 101.186.000 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comi-

sión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.096.860 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de la segunda fase del nuevo parque cementerio de Marbella, en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de la segunda fase del nuevo parque cementerio de Marbella.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.096.860 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 25 de octubre de 1988.-El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.-8.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del proyecto de construcción de un Colegio de 16 unidades.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión de 2 de noviembre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización del proyecto de construcción de un Colegio de 16 unidades en Marbella (zona Huerta de los Cristales), con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos señores García Manso y Ruano Maciá.

2.º *Plazo del contrato:* Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un año, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 111.244.704 pesetas.

4.º *Pago:* El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.197.447 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto construcción de un Colegio de 16 unidades en Marbella (zona Huerta de los Cristales), en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de un Colegio de 16 unidades en Marbella (zona Huerta de los Cristales).

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.197.447 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 7 de noviembre de 1988.-El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.-8.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta de las obras del polideportivo cubierto del barrio de Buenos Aires.

Objeto del contrato: La contratación, mediante el sistema de subasta abierta, de las obras del polideportivo cubierto del barrio de Buenos Aires.

Tipo de licitación: 52.631.406 pesetas.

Pagos: 22.781.050 pesetas, con cargo a una subvención de la Junta de Castilla y León, y 29.850.356 pesetas, en tres anualidades iguales, con cargo a los presupuestos municipales de 1989, 1990 y 1991.

Fianza: Provisional de 1.052.628 pesetas; definitiva de 2.105.256 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo «C», categoría «e».

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de la Corporación.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.-Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En número:

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.-Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 2 de diciembre de 1988.-El Alcalde.-9.641-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de hidróxido sódico, durante 1989.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro de hidróxido sódico, durante 1989.

Tipo de licitación: 24.154.200 pesetas.

Fianza provisional: 326.542 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las nueve horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de hidróxido sódico, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, octubre de 1988.—El Director Gerente. 9.452-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de cloro líquido en cilindros de 500, 100 kilogramos y menores, durante 1989.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro de cloro líquido en cilindros de 500, 100 kilogramos y menores, durante 1989.

Tipo de licitación: 12.308.800 pesetas.

Fianza provisional: 208.088 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta, del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de cloro líquido en cilindros de 500, 100 kilogramos y menores, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la

cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, octubre de 1988.—El Director Gerente.—9.453-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de cloro líquido en cilindros de 1.000 kilogramos, durante 1989.

Objeto: Concurso público para contratar el suministro de cloro líquido en cilindros de 1.000 kilogramos, durante 1989.

Tipo de licitación: 35.435.232 pesetas.

Fianza provisional: 439.352 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta, del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las diez horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de cloro en cilindros de 1.000 kilogramos, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, octubre de 1988.—El Director Gerente.—9.454-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de polihidroxidocloro sulfato de aluminio (Venta Alta/Zalla), durante 1989.

Objeto: Concurso público para la contratación del suministro de polihidroxidocloro sulfato de aluminio (Venta Alta/Zalla), durante 1989.

Tipo de licitación: 41.184.000 pesetas.

Fianza provisional: 496.840 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados, y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las diez treinta horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acreditada con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de polihidroxidocloro sulfato básico de aluminio, durante el año 1989, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, octubre de 1989.—El Director Gerente. 9.463-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación del «Suministro de sulfato de alumina líquido» (Venta Alta/Lekue/Basatxu) durante 1989.

Objeto: Concurso público para la contratación del «Suministro de sulfato de alumina líquido» (Venta Alta/Lekue/Basatxu) durante 1989.

Tipo de licitación: 41.184.000 pesetas.

Fianza provisional: 496.840 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactará conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sita en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, número 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la citada oficina dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin considerarse hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura se celebrará a las once horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que se convoca concurso público para contratar el «Suministro de sulfato de alumina», durante el año 1989, se comprometo a llevar a cabo el suministro citado con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas económico-administrativas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, octubre de 1989.—El Director Gerente.—9.464-A.